

SEGUIMIENTO ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO CGR 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA–DANE
FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA–FONDANE

ENERO 2021



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co

DANE- CGR

TOTAL HALLAZGOS	9
TOTAL ACCIONES	20
HALLAZGOS CUMPLIDOS	8
ACCIONES CUMPLIDAS	18

HALLAZGO	ACCIONES	ESTADO
007-2015	2	EJECUCIÓN
001-2019	4	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021
005-2019	4	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021
006-2019	3	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021
009-2019	2	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021
010-2019	1	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021
001-2020	1	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021
002-2020	1	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021
003-2020	2	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021

DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
<p>1. Realizar un BIA institucional del DANE que permita al Comité Institucional de Gestión y Desempeño definir cuáles son los procesos prioritarios para la Entidad en caso de desastre.</p> <p>2. Para estos procesos prioritarios elaborar plan para la implementación un BCP y un DRP de nivel institucional y no solo de la Oficina de Sistemas.</p>	EJECUCIÓN	16/07/2021	30%	La Oficina de Sistemas informa que articuló el cumplimiento de estas acciones con el Plan de Trabajo de la Seguridad de la Información de la Entidad, por tanto, el compromiso es finalizarlas antes del 30 de junio de 2021.
<p>Si bien el plan solo cubre el proceso de IPC al ser un proceso crítico de la Entidad se deben realizar las siguientes acciones hasta que elaboren el BIA, el BCP y el DRP:</p> <p>1. Actualizar el plan de continuidad del IPC incluyendo todos los participantes en el proceso, no solo la Oficina de Sistemas.</p> <p>2. Probar el plan de continuidad del IPC.</p>		30/06/2021	50%	

Estado Acciones DANE - Hallazgo 001 2019

DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
Elaborar una Guía de Supervisión para las operaciones censales que contenga directrices que precisen cómo proceder ante situaciones jurídicas, contractuales, financieras, técnicas y administrativas (documentales y canales de comunicación), propias de la operación censal, adoptado mediante acto administrativo.	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	30/04/2020	100%	La Entidad mediante la Resolución N° 0522 del 29 de abril de 2020 expidió y adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y FONDANE.
Revisar, ajustar y fortalecer el Mapa de Riesgos de la operación censal, identificando posibles situaciones que afecten el operativo en aspectos financieros, contables, administrativos, contractuales, técnicos y jurídicos de forma que se establezcan acciones preventivas y planes de contingencia para mitigar el impacto de los posibles riesgos y monitorear los mismos periódicamente.		30/04/2020	100%	La Entidad identificó el Mapa de Riesgos de las operaciones censales, los cuales se definieron teniendo en cuenta las ocho fases del Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés), por tanto, se identificaron 18 riesgos de los cuales, 10 pertenecen a las ocho fases de la Operación Censal (técnico), 5 de procesos de apoyo (jurídico, administrativos, contractual y presupuestal) y 3 tecnológicos.
Realizar capacitación de aspectos generales a tener en cuenta en la supervisión de los contratos con énfasis en operaciones censales, incluyendo temáticas jurídicas, técnicas y administrativas.		30/09/2020	100%	Las capacitaciones fueron realizadas de manera virtual a 205 supervisores de DANE Central y las seis Direcciones Territoriales.
Publicar y mantener en la Intranet material pedagógico y didáctico que ilustre de manera sencilla los aspectos generales a tener en cuenta en la supervisión de las operaciones censales.		30/09/2020	100%	La Oficina Asesora Jurídica en coordinación con la Secretaría General, desarrollaron las actividades de elaboración, creación de contenido y publicación de notas informativas en DANENET, material pedagógico y didáctico respecto a la sensibilización y socialización del Manual de Supervisión e Interventoría del DANE/FONDANE.

Estado Acciones DANE - Hallazgo 005 2019

DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
Elaborar una Guía de Supervisión para las operaciones censales que contenga directrices que precisen cómo proceder ante situaciones jurídicas, contractuales, financieras, técnicas y administrativas (documentales y canales de comunicación), propias de la operación censal, adoptado mediante acto administrativo.	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	30/04/2020	100%	La Entidad mediante la Resolución N° 0522 del 29 de abril de 2020 expidió y adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y FONDANE.
Realizar un diagnóstico de los aplicativos de Transporte y Personal, identificando aspectos que se puedan optimizar, para apoyar la labor de la supervisión.		30/06/2020	100%	La Oficina de Sistemas del DANE elaboró los informes de diagnóstico de los aplicativos del Banco de Hojas de Vida – DANE (personal) y del Sistema de Control y Manejo de Servicios de Transporte (CNPV) en el mes de abril de 2020.
Realizar un diagnóstico que incluya el análisis de experiencias internacionales en herramientas tecnológicas de seguimiento y control de operaciones censales.		15/08/2020	100%	La Entidad elaboró el Diagnostico del Sistema de Control y Manejo de Servicios de Transporte – Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), e incluyó las experiencias internacionales del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Ecuador.
De acuerdo a los diagnósticos efectuados, se desarrollarán e implementarán en los aplicativos de Transporte y Personal los aspectos por mejorar identificados particularmente, que garanticen el seguimiento y trazabilidad de las actividades. Se realizarán pruebas piloto en operaciones corrientes adelantadas por la Entidad.		15/08/2020	100%	Realizado el diagnóstico la Oficina de Sistemas realizó las mejoras al aplicativo, que consisten en ajustar en el rol del operador de transporte el cargue masivo de las bitácoras de los servicios prestados y adicionar otro rol el cual será de uso exclusivo del supervisor.

DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
Elaborar una Guía de Supervisión para las operaciones censales que contenga directrices que precisen cómo proceder ante situaciones jurídicas, contractuales, financieras, técnicas y administrativas (documentales y canales de comunicación), propias de la operación censal, adoptado mediante acto administrativo.	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	30/09/2020	100%	La Entidad mediante la Resolución N° 0522 del 29 de abril de 2020 expidió y adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y FONDANE.
Realizar capacitación de aspectos generales a tener en cuenta en la supervisión de los contratos con énfasis en operaciones censales, incluyendo temáticas jurídicas, técnicas y administrativas.		30/04/2020	100%	Las capacitaciones fueron realizadas de manera virtual a 205 supervisores de DANE Central y las seis Direcciones Territoriales.
Publicar y mantener en la Intranet material pedagógico y didáctico que ilustre de manera sencilla los aspectos generales a tener en cuenta en la supervisión de las operaciones censales.		30/09/2020	100%	La Oficina Asesora Jurídica en coordinación con la Secretaría General, desarrollaron las actividades de elaboración, creación de contenido y publicación de notas informativas en DANENET, material pedagógico y didáctico respecto a la sensibilización y socialización del Manual de Supervisión e Interventoría del DANE/FONDANE.



DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA FIN	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
En el marco de la nueva reglamentación del SEN, implementar las herramientas y mecanismos, que permitan el fortalecimiento de los registros administrativos priorizados y su potencial uso para fines estadísticos.	CUMPLIDA S - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	15/12/2020	100%	<p>1- Con corte a diciembre 31 se realizaron los 8 diagnósticos de RRAA priorizados en 2020, de estos uno cuenta con plan de fortalecimiento firmado por la Entidad (Registro de aprovechamiento de residuos de la superintendencia de servicios públicos), cinco han sido socializados y se encuentran en revisión por parte de las Entidades (Registro Notarial de la Superintendencia de Notariado y Registro, Registros de vacantes y oferentes de la Unidad del Servicio Público de Empleo y Registros Técnico operativos de acueducto y alcantarillado de la superintendencia de servicios públicos), los restantes (Registros Saber Pro y Saber TyT del ICFES) se encuentran en revisión por parte de las entidades asociadas. El seguimiento de planes de fortalecimiento suscritos por entidades en años anteriores se inició con la Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios y con la Superintendencia de Transporte, registros que se revisaron en 2019, de estos se obtuvo respuesta por parte de la superintendencia de servicios públicos.</p> <p>2- Por otra parte, se publico el Plan Estadístico Nacional(PEN), junto con la Resolución 1379 de 2020, por la cual este se adopta, estableciéndolo así, como la hoja de ruta de la producción y difusión de información estadística del país en los próximos dos años.</p> <p>3- Por último, la Resolución 1372 de 2020 "Por la cual se regula el funcionamiento de los Comités Estadísticos Sectoriales y de las Mesas Estadísticas Sectoriales"</p>



DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA FIN	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
En el marco de la nueva reglamentación del SEN, atender los requerimientos de asesoría técnica del nivel territorial, que permitan el fortalecimiento de la capacidad estadística en la gestión de registros administrativos recopilados por los territorios y que sean priorizados por ser administrados por entidades del nivel nacional.	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	15/12/2020	100%	<p>1- En octubre se realizó la última capacitación de la metodología de diagnóstico de registros administrativos a entidades del SEN programada en 2020 y en el tercer trimestre se realizó el diseño del curso virtual de "fortalecimiento de Registros administrativos para su aprovechamiento estadístico". Estas actividades promueven la divulgación de la metodología de diagnóstico de registros administrativos para su implementación por parte de las entidades del SEN.</p> <p>2- En el marco del plan de fortalecimiento estadístico territorial, hemos desarrollado las siguientes actividades:</p> <p>a)Asistencias técnicas: Alcaldía de Pereira: A corte diciembre de 2020 se avanzó en las dos primeras sub fases para la formulación del PET. Alcaldía de Mosquera: A diciembre de 2020 se avanzó en el desarrollo de las tres primeras sub fases correspondientes a la preparación, identificación y recolección de la oferta y demanda de información estadística y consolidación. Propuestas técnico- económicas enviadas a las entidades territoriales para la formulación de Plan Estadístico y fortalecimiento del Registro administrativo SISBÉN. -Alcaldías de: Santa Marta, Montería. -Gobernaciones de: Valle del Cauca.</p> <p>b) Convenios, Alcaldía de Montería: se desarrollaron las dos primeras sub fases para la formulación del Plan Estadístico, y en 2021 las cuatro sub fases restantes.</p> <p>c) Capacitaciones y socializaciones: con corte 30 de diciembre se desarrollaron las siguientes capacitaciones: Capacitaciones en Metodología para la formulación LBI: se realizaron tres sesiones donde participaron 58 asistentes Capacitaciones en Diseño construcción e interpretación de indicadores: se realizaron tres sesiones donde participaron 138 asistentes Capacitación en Planificación y Planes estadísticos: se realizaron cuatro sesiones donde participaron 77 asistentes Capacitación en Política de Gestión de información estadística: se realizaron cinco sesiones donde participaron 347 asistentes -Socializaciones:</p> <p>3- Por otra parte, y en el marco del programa de fortalecimiento estadístico territorial, a corte diciembre de 2020, se desarrollaron actividades de socialización de los instrumentos y herramientas dispuestas desde el DANE para contribuir a la mejora de capacidades estadísticas con: Alcaldía de San Andrés, Alcaldía de Tuluá, Alcaldía de Cúcuta, Alcaldía de Yumbo, Alcaldía de Cajicá y Gobernación del Valle del Cauca. Para esta última, de manera adicional se realizaron sesiones, con el fin generar una hoja de ruta a seguir para el fortalecimiento del ejercicio de medición de cuentas departamentales que lleva a cabo en el departamento.</p>

DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
En el marco de la nueva reglamentación del SEN, implementar las herramientas y mecanismos que permitan el fortalecimiento de los registros administrativos priorizados y su potencial uso para fines estadísticos.	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	15/12/2020	100%	<p>1- Con corte a diciembre 31 se realizaron los 8 diagnósticos de RRAA priorizados en 2020, de estos uno cuenta con plan de fortalecimiento firmado por la entidad (Registro de aprovechamiento de residuos de la superintendencia de servicios públicos), cinco han sido socializados y se encuentran en revisión por parte de las entidades (Registro notarial de la superintendencia de notariado y registro, Registros de vacantes y oferentes de la Unidad del Servicio Público de Empleo y Registros técnico operativos de acueducto y alcantarillado de la superintendencia de servicios públicos), los restantes (Registros Saber Pro y Saber TyT del ICFES) se encuentran en revisión por parte de las entidades asociadas. El seguimiento de planes de fortalecimiento suscritos por entidades en años anteriores se inició con la Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios y con la Superintendencia de Transporte, registros que se revisaron en 2019, de estos se obtuvo respuesta por parte de la superintendencia de servicios públicos.</p> <p>2- Por otra parte, se publicó el Plan Estadístico Nacional (PEN), junto con la Resolución 1379 de 2020, por la cual este se adopta, estableciéndolo así, como la hoja de ruta de la producción y difusión de información estadística del país en los próximos dos años.</p> <p>3- Por último, la Resolución 1372 de 2020 "Por la cual se regula el funcionamiento de los Comités Estadísticos Sectoriales y de las Mesas Estadísticas Sectoriales"</p>

Estado Acciones DANE

HALLAZGO	ACCIONES	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
001-2020	1	A partir de la expedición de la Resolución Interna 558 del 12 de mayo de 2020, realizar mesas de conciliación contable entre la Oficina Asesora Jurídica y el Área Financiera, mensualmente, para validar la información de los valores reportados en el aplicativo EKOGUI.	CUMPLIDA - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	15/01/2021	100%	En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 558 de 2020 "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de las entidades DANE – FONDANE", se vienen realizando las mesas de conciliación contable, las cuales se realizan los primeros 10 días de cada mes entre la Oficina Asesora Jurídica y el Área Financiera. De acuerdo con las evidencias aportadas desde el mes de mayo de la vigencia 2020 se están realizando.
002-2020	1	Adquisición e implementación de aplicativo de Nómina que incorpore herramientas que permita realizar control, verificación y seguimiento a la correcta liquidación de todos los conceptos de nómina, particularmente de los parafiscales.	CUMPLIDA - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	15/07/2021	100%	<p>De acuerdo con el avance del proyecto de implementación del aplicativo de Nómina KACTUS, desde el mes de noviembre de 2020 se realizó el primer pago de nómina de los funcionarios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, así mismo, se encuentra publicado en la intranet de la Entidad el enlace para que los funcionarios complementen la información personal y puedan hacer uso de la plataforma consultando y gestionando su información como: nómina, certificaciones, permisos, vacaciones, licencias, entre otros.</p> <p>Por otra parte, se han realizando las diferentes capacitaciones con los usuarios del aplicativo, con el fin de utilizar los módulos de auditoría entre otros.</p> <p>Se elaboraron instructivos para que los funcionarios aprendan a navegar en el aplicativo y completar la información personal requerida.</p>



HALLAZGO	ACCIONES	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
003-2020	2	Realizar capacitación de aspectos generales a tener en cuenta en la supervisión de los contratos con énfasis en operaciones censales, incluyendo temáticas jurídicas, técnicas y administrativas.	CUMPLIDAS - SOLICITAR CIERRE ENERO 2021	30/09/2020	100%	Las capacitaciones fueron realizadas de manera virtual a 205 supervisores de DANE Central y las seis Direcciones Territoriales.
		30/09/2020		100%	La Oficina Asesora Jurídica en coordinación con la Secretaría General, desarrollaron las actividades de elaboración, creación de contenido y publicación de notas informativas en DANENET, material pedagógico y didáctico respecto a la sensibilización y socialización del Manual de Supervisión e Interventoría del DANE/FONDANE.	



FONDANE – CGR

TOTAL HALLAZGOS	1
TOTAL ACCIONES	3
HALLAZGOS CUMPLIDOS	1
ACCIONES CUMPLIDAS	3

HALLAZGO	ACCIONES	ESTADO
001-2020	3	3 ACCIONES CUMPLIDAS

HALLAZGOS	N° ACCIONES	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	% AVANCE	OBSERVACIÓN SEGUIMIENTO
001-2020	3	Realizar capacitación de aspectos generales a tener en cuenta en la supervisión de los contratos con énfasis en operaciones censales, incluyendo temáticas jurídicas, técnicas y administrativas.	Cumplida	30/09/2020	100%	Las capacitaciones fueron realizadas de manera virtual a 205 supervisores de DANE Central y las seis Direcciones Territoriales.
		Aplicación de la Circular de cierre de vigencia estableciendo los parámetros para la constitución de cuentas por pagar, reservas presupuestales y fecha de radicación de cuentas de cobro a más tardar el 18 de diciembre de 2020.	Cumplida	20/01/2021	100%	Se hizo la aplicación de la Circular de cierre de vigencia estableciendo los parámetros para la constitución de cuentas por pagar y reservas presupuestales estableciendo la fecha de radicación de cuentas de cobro .
		Solicitud PAC al Ministerio de Hacienda para el pago de compromisos en el mes de diciembre y realizar seguimiento semanal a los proveedores programados en PAC (diciembre) de FONDANE.	Cumplida	31/12/2020	100%	1- Se solicita al GIT SIF evidencia sobre Solicitud PAC al Ministerio de Hacienda para el pago de compromisos en el mes de diciembre y realizar seguimiento semanal a los proveedores programados en PAC (diciembre) de FONDANE. 2- Se solicita al GIT SIF evidencia sobre realizar seguimiento semanal a los proveedores programados en PAC (diciembre) de FONDANE. y 3- Se hizo Solicitud PAC al Ministerio de Hacienda para el pago de compromisos en el mes de diciembre.



INFORMACIÓN PARA TODOS

GRACIAS